



El Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de la Villa de
VALTIERRA

HACE SABER:

QUE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS
AL AYUNTAMIENTO DE VALTIERRA SE
EXPEDIRÁN EN EL PLAZO MÍNIMO DE DOS
DÍAS HÁBILES.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA
GENERAL CONOCIMIENTO, EN VALTIERRA A
DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO

EL ALCALDE

